

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	369,115	317,243
Cuentas por cobrar comerciales	8	832,394	906,505
Activo contractual	4 (h)	156,050	561,584
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	38,393	450
Impuestos por recuperar	10	95,267	219,324
Otras cuentas por cobrar		4,233	12,689
Gastos pagados por anticipado		20,059	5,471
Total activo corriente		1,515,511	2,023,272
Activo no corriente:			
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	276,083	31,683
Activo por derecho de uso	12	819,842	-
Otros activos		31,140	17,859
Activo por impuesto diferido	15 (c)	32,692	17,890
Total activo no corriente		1,159,757	67,432
Total activo		2,675,268	2,090,703

Cesar
Bettencourt

César Bettencourt
Representante Legal

Digitally signed by Cesar
Bettencourt
Date: 2020.06.11 14:23:28
+05'00'

Yodnay Prato
Director Financiero

Tatiana Torres

Tatiana Torres
Contadora General

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	614,873	398,524
Pasivo por arrendamientos	12	101,867	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	654,376	845,491
Beneficios a empleados	14 (a)	115,107	193,371
Impuestos por pagar	10	89,228	162,898
Total pasivo corriente		1,575,451	1,600,284
Pasivo no corriente:			
Pasivo por arrendamientos	12	718,330	-
Beneficios a empleados	14 (b)	166,350	159,972
Total pasivo no corriente		884,680	159,972
Total pasivo		2,460,131	1,760,256
Patrimonio:			
Capital emitido		30,000	30,000
Reserva legal		15,000	15,000
Resultados acumulados		170,137	285,447
Total patrimonio	16	215,137	330,447
Total pasivo y patrimonio		2,675,268	2,090,703

Cesar
Bettencourt

César Bettencourt
Representante Legal

Digitally signed by Cesar
Bettencourt
Date: 2020.06.11 14:23:28
-05'00'

Yodray Prato
Director Financiero

Tatiana Torres

Tatiana Torres
Contadora General

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos provenientes de contratos con clientes	4(g)	5,290,516	5,210,396
Costo de trabajo interno de agencia	4(h)	(3,519,893)	(3,084,264)
Utilidad bruta		1,770,623	2,126,132
Gastos operativos:			
Gastos administrativos	4(h) y 17	(1,855,350)	(1,680,600)
(Pérdida) utilidad en operación		(84,727)	445,532
Gastos financieros		(40,237)	(44,467)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(124,964)	401,065
Impuesto a la renta	15 (a)	(31,056)	(147,110)
(Pérdida) utilidad neta		(156,020)	253,955
Otros resultados integrales			
Ganancia actuarial	14 (b)	40,710	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		(115,310)	253,955

Cesar Bettencourt
Digitally signed by Cesar Bettencourt
Date: 2020.06.11 14:23:26
05'00'

César Bettencourt
Representante Legal

Yodnay Prato
Director Financiero

Tatiana Torres
Contadora General

Estado de cambios en el patrimonio

Expresados en Dólares de E.U.A.

Cesar Bettencourt Digitally signed by Cesar Bettencourt Date: 2020.06.11 14:23:28 +05'00'		César Bettencourt Representante Legal
Yodhay Prato Director Financiero		Tatiana Torres Contadora General
César Bettencourt		Tatiana Torres Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(124,964)	401,065
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciaciones	51,308	50,356
Beneficios a empleados	54,586	50,302
Provisión pérdida futura esperada	37,064	-
Gasto financiero en pasivo por arrendamientos	9,449	-
Bajas y donaciones de adecuaciones, mobiliario y equipo	16,496	
Cambios netos en activos y pasivos-		
Cuentas por cobrar comerciales	37,047	371,134
Activo contractual	405,534	(561,584)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(37,943)	(450)
Otras cuentas por cobrar	8,456	(3,752)
Impuestos por cobrar	142,152	160,985
Gastos pagados por anticipado	(14,583)	1,142
Otros activos	(13,281)	971
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	216,349	17,405
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(96,115)	(254,768)
Beneficios a empleados	(85,762)	71,121
Impuestos por pagar	22,555	(13,592)
	628,348	290,335
Impuesto a la renta pagado	(160,178)	(68,776)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	468,170	221,559
Actividades de inversión:		
Adiciones de adecuaciones, mobiliario y equipo	(276,111)	-
Pago por arrendamientos	(45,187)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(321,298)	-
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	80,000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(95,000)	(80,626)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(95,000)	(626)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	51,872	220,933
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	317,243	96,310
Saldo al final del año	369,115	317,243

Cesar Bettencourt
Representante Legal

Yodnay Prato
Director Financiero

Tatiana Torres
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

PWW Comunicaciones del Ecuador S. A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 18 de abril de 2011 y es subsidiaria de Publicis Groupe Holdings B. V. de Holanda que a su vez es subsidiaria de Publicis Groupe en Francia.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. Simón Bolívar Sn y Calle Nayón, Centro Corporativo Ecopark, Planta Baja, Quito – Ecuador.

La actividad principal de la Compañía son los servicios de publicidad y el mercadeo.

Los estados financieros de PWW Comunicaciones del Ecuador S. A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la Gerencia para su emisión el 22 de abril de 2020. Estos estados financieros serán puestos a consideración de los accionistas y se espera que sean aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 3: Combinaciones de negocios
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos
- NIC 12: Impuesto a las ganancias
- NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía adoptó NIIF 16 retrospectivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 855,935 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento 10.18% para el caso del edificio y 7,99% para el caso de los vehículos. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 36,093 en lugar de un gasto por arrendamiento y se reconocieron gastos financieros por 9,449 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente.
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición Posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía se presentan en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito de acuerdo a la industria en la cual opera la Compañía.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por pagar de la Compañía se presentan en la Nota 7.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(c) Mobiliario, equipos y mejoras-

Las mejoras, mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo inicial de las mejoras, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las mejoras, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento,

Notas a los estados financieros (continuación)

castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mejoras, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Años
Mobiliario	10
Equipos de trabajo	10
Equipos de cómputo	3
Mejoras en inmuebles de terceros	(*)

(*) Conforme el tiempo del contrato de arrendamiento

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mejoras, mobiliario y equipos.

Una partida de mejoras, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(d) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de

uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

- Edificio 7 años
- Vehículos 3 años

Si la propiedad del activo es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más

Notas a los estados financieros (continuación)

apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como mejoras, mobiliario y equipos, no puedan ser recuperados.

(f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes -

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(g) Beneficios a empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarios (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

Como parte de los beneficios se presentan beneficios a corto y a largo plazo.

Beneficios a corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Beneficios a largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(h) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de servicios relacionados con el área de la publicidad. Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el servicio de publicidad fue brindado en donde se considera que se prestaron los servicios independientemente de si las facturas fueron emitidas al cliente o no. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus acuerdos con clientes por las actividades de servicios mencionadas, ya que generalmente controla los servicios antes de transferirlos al cliente.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes de prestación de servicios se reconocen por referencia al servicio ejecutado de acuerdo con el contrato. El servicio a facturar se determina de la siguiente manera:

Retainer fee

Corresponde al honorario establecido entre el cliente y la Compañía, donde ésta se compromete a brindar los servicios de adaptación local, creación de piezas tácticas y supervisión de producción, el mismo es facturado de forma mensual.

Bonos corporativos

Corresponde a una compensación otorgada por el cliente a la Compañía, por el trabajo creativo desarrollado durante el período, estos bonos son facturados una vez al año, cuando la gerencia corporativa del cliente aprueba los mismos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los detalles sobre los juicios contables significativos, estimaciones e hipótesis relacionados con los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se incluyen en la Nota 5.

Servicios de publicidad

Los ingresos por ventas de servicios de publicidad se reconocen cuando el servicio de publicidad fue brindado en donde se considera que se prestaron los servicios con referencia al método de “porcentaje de terminación” independientemente de si las facturas fueron emitidas al cliente o no. El plazo habitual de cobro es de 60 días a partir de la entrega.

La Compañía considera si existen otras premisas que representen obligaciones separadas de desempeño a las cuales requiere alojar un precio determinado de la transacción.

Para determinar el precio de la transacción por venta de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, las contraprestaciones no monetarias, y los pagos efectuados al cliente.

Saldos contractuales

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

(i) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones:

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Principal versus agente:**
La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, ya que el servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente.
- **Estimación de pérdida futura esperada:**
La estimación por pérdidas crediticias esperadas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- **Vida útil de mejoras, mobiliario y equipos:**
Las mejoras, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- **Impuestos:**
Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.
- **Obligaciones por beneficios a empleados:**
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por Estados Unidos, según indica el párrafo 83 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**
Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.
- **Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Compañía como arrendataria:**
La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.
- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:**
La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Compañía.
- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:**
Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	2018	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	369,115	-	317,243	-
Cuentas por cobrar comerciales	832,394	-	906,505	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	38,393	-	450	-
Total, activos financieros	1,239,902	-	1,224,198	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	614,873	-	398,524	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	654,376	-	845,491	-
Pasivo por arrendamientos	101,867	718,330	-	-
Total, pasivos financieros	1,371,116	718,330	1,244,015	-

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Efectivo en caja	700	1,300
Bancos locales	368,415	315,943
	369,115	317,243

Notas a los estados financieros (continuación)

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2019	2018
Deudores comerciales (1)	869,458	906,505
(-) Provisión por pérdidas crediticias esperadas (2)	(37,064)	-
	832,394	906,505

(1) Un detalle de la antigüedad de los deudores comerciales fue como sigue:

	2019	2018
Corriente (hasta 30 días)	775,619	871,249
Vencida:		
De 1 a 30 días	38,020	31,058
De 31 a 60 días	24,643	2,839
De 61 a 120 días	31,176	1,359
	869,458	906,505

(2) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	-	-
Más (menos)		
Provisión	(37,064)	-
	(37,064)	-

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas-

(a.1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
Filial:				
Conseil Francia	Comercial	Francia	-	450
Lion Resources S.A.	Comercial	Costa Rica	9,840	-
MMS Comunicaciones Venezuela S.A.	Comercial	Venezuela	28,553	-
			38,393	450

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
Filiales:				
MMS Multi Market Services Ireland DAC (1)	Financiamiento	Irlanda	516,730	611,743
Resources Central Business Unit	Comercial		70,012	93,736
Conseil Francia	Comercial	Francia	12,638	10,305
Publicis Comunicaciones España	Comercial	España	37,922	7,889
Starcom Mediavest Group	Comercial	Estados Unidos	-	2,339
Performics Collections	Comercial	Estados Unidos	150	150
Publicis Groupe Holding B.V.	Comercial	Holanda	16,924	-
Accionistas:				
Publicis Groupe Holding B.V.	Accionista	Holanda	-	119,329
			654,376	845,491

(1) Al 31 de diciembre corresponde principalmente a la renovación del préstamo por 500,000 para capital de trabajo que generan el 3.92% de interés nominal anual en el año 2019; este préstamo fue renovado el 27 de febrero de 2019 y que tiene por vencimiento el 17 de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a préstamos por 515,000 y 80,000 para capital de trabajo y cuentas por pagar que tienen vencimientos menores a un año. Los préstamos generan el 3.50% y 3.63% de interés nominal respectivamente anual en el año 2018.

(a.2) Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas

Compañía relacionada	Concepto	2019	2018
Filiales:			
MMS Comunicaciones De Venezuela, S.A	Exportación de servicios	140,770	50,660
Resources Central Business Unit	Soporte contable financiero y tecnológico	62,554	261,246
Publicis Comunicación España	Manejo de relaciones (Ver nota 17)	81,740	33,432
Lion Communications Mexico SA de CV	Servicios prestados por publicidad	71,350	-
Lion Resources Costa Rica	Recobros por servicios y personal	117,611	108,221
Conseil Francia	Manejo de relaciones (Ver nota 17)	45,000	59,252
MMS Multi Market Services Ireland DAC	Pago de intereses	20,099	19,251
Starcom Mediavest Group	Honorarios	13,429	12,476
Performics Collections	Servicios digitales	2,400	2,600
World Advertising Movies Wam	Servicios prestados por publicidad	4,661	878
Lion Resources Costa Rica	Otros Servicios	720	-
MMS Multi Market Services Ireland DAC	Préstamo recibido	-	80,000
Conseil Francia	Exportación de servicios	-	450
Trigo Bettercourt Antonio José	Honorarios	-	12,500
MMS Comunicaciones Colombia	Servicios prestados por publicidad	-	2,691
Multimarket Services Communication México	Exportación de servicios	-	545
Trigo Bettercourt Antonio José	Pago de intereses	-	2,746
Publicis Media Perú	Exportación de Servicios	14,560	-
Resources Central Business Unit Bs	Licencias Varias	60,386	-
Resources Central Business Unit Bs	Adobe Licenses	21,753	-
Accionistas			
Publicis Groupe Holding B.V.	Regalías y manejo de rel. (Ver nota 17)	27,571	149,931

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representen, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La Gerencia clave de la Compañía incluye a la Gerencia General y los gerentes y jefes de áreas de: ventas, administración y finanzas.

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la Gerencia clave de la Compañía, ascendieron a 470,051 y 477,929 respectivamente.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Crédito tributario de IVA (1)	77,172	219,324
Crédito tributario de Impuesto a la renta (Ver nota 15(b))	18,095	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	95,267	219,324

(1) Corresponde a las retenciones de IVA que se le efectuó a la Compañía por parte de clientes.

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15(b))	-	96,224
Impuesto a la salida de divisas	32,591	33,574
Retenciones de impuesto a la renta	31,496	17,072
Retenciones del impuesto al valor agregado	25,141	16,028
	89,228	162,898

Notas a los estados financieros (continuación)

11. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MEJORAS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de mobiliario, equipos y mejoras se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Equipo de cómputo	151,759	(133,921)	17,838	211,968	(209,579)	2,389
Mejoras en inmuebles de terceros	-	-	-	142,925	(142,925)	-
Mobiliario	46,416	(12,044)	34,372	60,428	(39,350)	21,078
Equipo de trabajo	17,783	(14,910)	2,873	24,841	(16,625)	8,216
Mejoras en inmuebles en curso	221,000	-	221,000	-	-	-
	436,958	(160,875)	276,083	440,162	(408,479)	31,683

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de mobiliario, equipos y mejoras fue el siguiente:

	Equipos de cómputo	Mejoras en inmuebles de terceros	Mobiliario	Equipo de trabajo	Propiedades en construcción	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24,738	19,479	27,121	10,701	-	82,039
Depreciación (Ver nota 17)	(22,349)	(19,479)	(6,043)	(2,485)	-	(50,356)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,389	-	21,078	8,216	-	31,683
Adiciones (1)	21,770	-	33,341	-	221,000	276,111
Bajas y donaciones	-	-	(13,578)	(2,918)	-	(16,496)
Depreciación (Ver nota 17)	(6,321)	-	(6,469)	(2,425)	-	(15,215)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17,838	-	34,372	2,873	221,000	276,083

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a adecuaciones en curso que la Compañía se encuentra realizando en las nuevas oficinas arrendadas a partir del año 2019 (Ver Nota 12). Al 31 de diciembre del año 2019 estas mejoras no se encuentran terminadas, y serán depreciadas dentro de período de vigencia del contrato de arrendamiento de dichas oficinas.

12. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por varios ítems de edificios (oficinas) y vehículos utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de las oficinas es de 7 años, mientras que el período de arrendamiento de los vehículos es de 3 años. Generalmente, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que no ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Edificios	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Adiciones	805,168	50,767	855,935
Depreciación	(19,171)	(16,922)	(36,093)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>785,997</u>	<u>33,845</u>	<u>819,842</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Edificios	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Adiciones	805,168	50,767	855,935
Intereses	6,425	3,024	9,449
Pagos	(26,299)	(18,888)	(45,187)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>785,294</u>	<u>34,903</u>	<u>820,197</u>
Porción corriente	85,086	16,781	101,867
Porción no corriente	700,208	18,122	718,330

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores (1)	614,873	398,524
	<u>614,873</u>	<u>398,524</u>

(1) Constituyen cuentas por pagar que no devengan intereses y el término de crédito oscila de 60 a 180 días promedio.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Durante el año 2019, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.18	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.19
Beneficios sociales	122,595	789,091	(796,579)	115,107
Participación a trabajadores	70,776	-	(70,776)	-
	193,371	789,091	(867,355)	115,107

Durante el año 2018, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.17	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.18
Beneficios sociales	113,099	721,599	(712,103)	122,595
Participación a trabajadores	-	70,776	-	70,776
	113,099	792,375	(712,103)	193,371

b) Beneficios a empleados a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Jubilación patronal (i)	108,623	105,719
Desahucio (ii)	57,727	54,253
	166,350	159,972

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa esperada de incremento salarial	1.5%	2.30%
Tabla de rotación (promedio)	20.37%	21.14%
Vida laboral promedio remanente	9.47%	9.26
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial:

	2019	2018
Saldo al inicio	105,719	75,059
Costo laboral por servicios actuales	33,051	29,753
Costo financiero	3,959	3,020
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(12,651)	(18,272)
Otros resultados integrales	(21,455)	16,159
	108,623	105,719

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	10,662	10,810
Impacto % tasa de descuento -0.5%	10	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(9,652)	(9,752)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(9%)	(9%)
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	10,905	10,971
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	10%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(9,943)	(9,975)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(9%)	(9%)

(ii) **Desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo al inicio	54,253	43,762
Costo laboral por servicios actuales	15,619	15,793
Costo financiero	1,957	1,736
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(47)	(7,994)
Beneficios Pagados	(7,498)	-
Otros resultados integrales	(6,557)	956
	<u>57,727</u>	<u>54,253</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no tiene previsto recorte de personal planificado, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la Compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2019	2018
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	2,898	2,806
Impacto % tasa de descuento -0.5%	5%	5%
Variación tasa de descuento +0.5%	(2,630)	(2,540)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(5%)	(5%)
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	3,106	2,981
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	5%	5%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(2,851)	(2,731)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(5%)	(5%)

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	45,859	165,000
Impuesto a la renta diferido	(14,803)	(17,890)
	31,056	147,110

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad (pérdida) antes de la provisión para impuesto a la renta	(124,964)	401,065
Más (menos)		
Deducciones	(38,340)	(39,807)
Gastos no deducibles	346,740	298,742
Utilidad gravable	183,436	660,000
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	45,859	165,000
 Menos- Retenciones en la fuente	 (63,954)	 (68,776)
(Crédito tributario) Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 10)	(18,095)	96,224

c) **El movimiento del activo por impuesto a la renta diferido es el siguiente:**

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Impuesto a la salida de divisas por pagar	8,148	-	(8,148)	-
Jubilación patronal y desahucio	24,544	17,890	(6,655)	(17,890)
Activo por impuesto diferido	32,692	17,890	-	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(14,803)	(17,890)

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así

obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la

importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.
- **Impuesto a los Consumos Especiales**
 - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
 - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
 - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

• **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

16. CAPITAL SOCIAL

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social estaba constituido por 30,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas y cuya composición fue como sigue:

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Bettencourt Machado César Antonio	Ecuador	15,300	51%	15,300
Publicis Groupe Holdings B.V	Holanda	14,700	49%	14,700
		30,000	100%	30,000

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cumple una reserva legal equivalente al mínimo establecido (50% del capital social) mencionado anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Honorarios profesionales	146,672	378,577
Sueldos	398,355	374,995
Otros beneficios al personal	433,309	163,325
Regalías de relacionadas y manejo de relaciones (Ver nota 9)	154,311	149,931
Arriendos	73,394	104,046
Materiales y suministros	29,363	92,513
Otros gastos	144,470	86,552
Personal	7,706	75,051
Mantenimiento	77,753	52,339
Depreciaciones (Ver nota 11)	15,215	50,356
Depreciación de activo por derecho de uso (Ver nota 12)	36,093	-
Hospedaje y transporte	81,337	48,165
Beneficios al personal	108,647	36,730
Impuestos y contribuciones	29,930	25,532
Servicios básicos	37,789	21,416
Seguros	13,981	8,556
Publicidad	12,438	8,260
Jubilación patronal y desahucio (Ver nota 14 (b))	54,586	4,256
	1,855,349	1,680,600

18. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) **Gerencia-**

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) **Tesorería y finanzas-**

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. La Compañía no tiene instrumentos financieros medidos a su valor razonable que puedan fluctuar debido a cambios en los precios de mercado.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente con deudas con tasa de interés fija que mantiene con sus accionistas. La Compañía no cuenta con deuda bajo el manejo de tasa de interés variable.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar comerciales).

El riesgo de crédito surge de las cuentas por cobrar comerciales como resultado de los créditos crédito a clientes. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con clientes que mantienen un alto nivel de calificación de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 832,394 (906,505 al 31 de diciembre de 2018), el cual representa el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

c) **Riesgo de liquidez-**

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad en la generación de fondos.

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, las ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes.
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.

La gerencia estima que existirá una reducción en sus ingresos para el segundo trimestre del año debido a cancelaciones y reducción de servicios de clientes de aproximadamente un 10% de sus ingresos presupuestados para el referido período. La gerencia ha tomado ciertas acciones que incluyen la renegociación de plazos de pagos a proveedores, monitoreo permanente de sus flujo de caja, así como la optimización de gastos con lo cual estima compensar parcialmente la disminución de sus ingresos.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y que no se hayan considerado y revelado en los mismos.